

# CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE VIABILL FREE

## 1 Introducción y definiciones

1.1 Las presentes Condiciones Generales de Contratación de ViaBill FREE ("**las Condiciones**") se aplican a la celebración de un contrato de crédito con ViaBill A/S, CVR no. 33245564, Calle José Abascal 41, 28003 ("**ViaBill**") como Acreedor y un consumidor como deudor ("**el Deudor**"). Las Condiciones aplicables en cada momento están disponibles para su descarga por el Deudor en [www.viabil.es/condiciones-generales/light](http://www.viabil.es/condiciones-generales/light).

1.2 Las modificaciones, revisiones o actualizaciones de las Condiciones de Viabil FREE no afectarán a los contratos de crédito ya solicitados y/o concedidos con anterioridad a la fecha de publicación de las presentes Condiciones, que se regirán por la versión de las Condiciones vigentes en el momento de su aceptación por el Deudor. El Deudor podrá solicitar el envío de las Condiciones en cualquier momento.

### 1.3 Definiciones

- **Bases Contractuales:** La solicitud de crédito del Deudor, el Acuerdo de ViaBill, las Condiciones de Pago con Tarjeta Automática y la Política de Privacidad de ViaBill.
- **El Importe Adeudado:** Los importes mensuales adeudados y cualquier coste añadido, por ejemplo, los gastos de recordatorio.
- **Cuota mensual:** La parte del Saldo de Crédito que el Deudor acordó pagar cada 30 días a partir del pago de la primera cuota. Si el Deudor, por ejemplo, realiza una Transacción en la que la primera cuota tiene lugar el 10 de noviembre, el pago de la siguiente cuota debe realizarse el 10 de diciembre. La cuota mensual asciende a 1/4 del saldo del crédito, pero el deudor puede pagar manualmente cantidades mayores.
- **Importe total del crédito:** La cantidad puesta a disposición según el Acuerdo ViaBill, sin embargo, excluyendo los costes añadidos, por ejemplo, los gastos de recordatorio en caso de retraso en el pago. El importe se indicará en relación con la celebración del Acuerdo ViaBill y estará siempre disponible en el sitio del Deudor en "Mi ViaBill".
- **Acuerdo ViaBill:** El Acuerdo ViaBill significa los Términos y Condiciones Particulares del producto ViaBill FREE y las Condiciones.
- **Periodo del Acuerdo:** ViaBill FREE tiene un Período de Acuerdo fijo de 365 días.
- **Los Términos y Condiciones Particulares del Crédito:** Los términos individualizados que regulan el producto ViaBill Free.
- **Saldo del Crédito:** La parte del Importe Total del Crédito que el Deudor ha utilizado pero detraído las cuotas pagadas.
- **Saldo Total:** La suma de las compras realizadas y cualquier otro gasto añadido, por ejemplo, gastos de recordatorio, intereses y gastos de cobro, pero descontando las cuotas pagadas.

## 2 Solicitud del crédito

2.1 El Deudor debe ser mayor de 18 años, no puede estar bajo tutela, debe tener una tarjeta de pago válida, un número de identificación español válido (el número del documento nacional de identidad -DNI-); y un domicilio en España para ser aprobado para el crédito.

2.2 Con anterioridad a la celebración del Contrato ViaBill, el Deudor tiene que proporcionar la información establecida en la cláusula anterior junto con una dirección de correo electrónico, un número de teléfono y una tarjeta de pago válida. El Deudor entiende que proporcionar el número de

teléfono por parte del Deudor será para que ViaBill se verifique si el Deudor es un cliente existente de ViaBill.

Se podrá solicitar al deudor información adicional antes de la celebración del contrato de ViaBill, como una copia del número del documento nacional de identidad (DNI), la situación laboral actual o la finalidad de la transacción.

- 2.3 Antes de que se celebre el Acuerdo ViaBill, ViaBill califica al Deudor de acuerdo con la política de solvencia de ViaBill. La aprobación del crédito es determinada únicamente por ViaBill.
- 2.4 Si el Deudor desea realizar una compra que no puede mantenerse globalmente dentro del Importe Total del Crédito, se le puede ofrecer al Deudor un contrato de crédito diferente con ViaBill, tras lo cual la totalidad del Saldo de Crédito pasará al nuevo contrato o a uno de los socios comerciales de ViaBill. Si se celebra un contrato de crédito con uno de los socios comerciales de ViaBill, ViaBill no es responsable de dicho contrato de crédito, ya que ViaBill es un mero intermediario del contacto con el proveedor de crédito correspondiente.
- 2.5 El Deudor declara haber recibido y revisado una copia de las Bases Contractuales antes de la ejecución de estas Condiciones y antes de asumir cualquier responsabilidad por cualquier obligación derivada de estas Condiciones. El Deudor recibirá con suficiente antelación a la formalización del Acuerdo ViaBill, el Acuerdo ViaBill así como la información normalizada europea de crédito al consumo que contiene la información detallada en los artículos 7 y 8 de la Ley 22/2007, de 11 de julio, de Comercialización a Distancia de Servicios Financieros a los Consumidores, así como la prevista en los artículos 10 y 12 de la Ley 16/2011, de 24 de junio, de Contratos de Crédito al Consumo. Asimismo, el Deudor recibirá la citada información en un soporte electrónico duradero, de acuerdo con los requisitos de durabilidad de la normativa europea aplicable, y en particular con lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 16/2011.
- 2.6 El Deudor podrá solicitar la recepción de estas Condiciones o de cualquier otra información contractual relevante durante la vigencia del Acuerdo ViaBill. El Deudor podrá dirigir dicha solicitud a través de "Mi ViaBill" o contactando con [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com).

### 3 El Acuerdo ViaBill

- 3.1 Si la solicitud de crédito del Deudor es aprobada, el Acuerdo Viabill se celebrará entre ViaBill y el Deudor.
- 3.2 El Acuerdo ViaBill se celebrará a distancia a través de medios telemáticos, electrónicos, telefónicos, fax u otros similares, quedando constancia tanto de la oferta como de su aceptación, mediante cualquier instrumento que permita a las Partes almacenar la información, de forma que pueda ser fácilmente recuperada durante un periodo de tiempo adecuado a los fines a los que se destina la información, permitiendo a su vez la reproducción inalterada de la información almacenada, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley 22/2007.
- 3.2 Una vez concluido el Acuerdo ViaBill, ViaBill enviará un correo electrónico de bienvenida a la dirección de correo electrónico indicada por el Deudor. El correo electrónico de bienvenida contiene información sobre las Bases Contractuales. Además, también se enviará un correo electrónico con un enlace a "Mi ViaBill" y una contraseña inicial. Tras recibir el correo electrónico de bienvenida, el Deudor deberá asegurarse de entrar en "Mi ViaBill" en [viabill.es](http://viabill.es) y cambiar la contraseña por una personal.

### 4 Comprar con ViaBill

- 4.1 El Deudor puede utilizar ViaBill como método de pago dentro del Importe Total del Crédito para las compras en las tiendas web que cooperan con ViaBill. El Importe Total del Crédito es personal y sólo puede ser utilizado por el Deudor. La compra debe ser siempre una compra con objetivo personal. El Importe Total del Crédito se indica en todo momento en el sitio del Deudor en "Mi ViaBill".
- 4.2 Para las compras con ViaBill como método de pago, ViaBill paga el importe de la compra a la tienda web en nombre del Deudor. ViaBill no se responsabiliza de las ventas en la tienda web correspondiente, incluyendo el cumplimiento del acuerdo. Por lo tanto, todas las reclamaciones y comunicaciones relacionadas con la compra deben dirigirse a la tienda web correspondiente y no a ViaBill.
- 4.3 La primera vez que el Deudor utilice ViaBill como método de pago, deberá introducir los datos de su tarjeta de pago. Los datos de la tarjeta de pago se guardan y, posteriormente, se utilizan como base para que ViaBill realice pagos automáticos con tarjeta.
- 4.4 La primera vez que el Deudor utiliza ViaBill como método de pago, debe introducir su correo electrónico y su número de teléfono móvil. La información se guarda y se utiliza para identificar la identidad del Deudor cuando se utiliza el correo electrónico o el número de teléfono móvil del Deudor, y ViaBill envía un código de mensaje de texto al Deudor que éste debe utilizar por razones de seguridad para evitar el uso indebido y poder completar la compra.
- 4.5 Cada vez que el Deudor realice una compra con ViaBill, la modificación del Saldo de Crédito se indicará en el sitio del Deudor en "Mi ViaBill" y se enviará al Deudor por correo electrónico.
- 4.6 Si el Deudor no paga la Cuota Mensual, posteriormente no podrá realizar nuevas compras con ViaBill como medio de pago. Tan pronto como se haya pagado el importe adeudado, el Deudor podrá volver a realizar nuevas compras.

## 5 Cuota Mensual

- 5.1 El Deudor paga el saldo del crédito mediante el pago de la Cuota Mensual.
- 5.2 El Deudor puede modificar el importe de la Cuota Mensual en "Mi ViaBill".
- 5.3 La fecha de vencimiento de la Cuota Mensual es el último día hábil del mes correspondiente.
- 5.4 A modo de ejemplo, en caso de en un pago de 100€, a dividir en diez pagos, los primeros 10€ se abonarán en el primer acto de la compra (una vez finalizado el proceso de compra). Los siguientes pagos se abonarán el día 30 de cada mes siguiente: 10€ en los siguientes pagos.

## 6 Tasas e intereses de demora

- 6.1 Si ViaBill no puede hacer una retirada automática del Importe Adeudado en la tarjeta de pago, ver cl. 7 (por ejemplo, porque la tarjeta de pago ha sido bloqueada, la información de la tarjeta de pago no ha sido actualizada o la tarjeta de pago no tiene suficiente cobertura), ViaBill tiene derecho a cobrar intereses y tasas y a presentar la reclamación para su cobro de acuerdo con la legislación española.
- 6.2 ViaBill puede optar discrecionalmente por dejar de añadir intereses. La falta de adición de intereses no indica la renuncia de ViaBill a que su reclamación devengue intereses y a exigir el pago de los gastos posteriores incurridos. Esto se aplica tanto si el Deudor ha recibido la notificación como si no.

6.3 Otros gastos: En caso de incumplimiento, ViaBill podrá exigir el pago de los gastos de cobro (si los hubiera) en caso de que el crédito se asigne a un proveedor de servicios de cobro de deudas.

## 7 Condiciones de Pago

7.1 El Deudor da su consentimiento para que ViaBill pueda realizar una retirada automática del Importe Adeudado a su vencimiento, ver cl. 5 y las Condiciones de Pago Automático con Tarjeta. Adicionalmente, para la prestación del consentimiento, el Deudor realizará el proceso de autenticación fuerte de cliente (SCA) con su correspondiente entidad de pago, para autorizar la retirada automática de los importes debidos.

7.2 Para la correcta configuración de la retirada automática del Importe Adeudado en las fechas aplicables, el Deudor deberá prestar su consentimiento para autorizar los cargos relacionados con cualquier cuota y/o tarifa, según lo establecido en estas Condiciones. A tal efecto, Viabill facilitará al Deudor el documento "Autorización de Pagos Recurrentes" en el proceso de contratación, que el Deudor deberá leer y aceptar para proceder a su aplicación.

7.3 El Deudor está obligado a tener siempre una tarjeta de pago válida vinculada al Acuerdo ViaBill. Es responsabilidad del Deudor que la información sobre la tarjeta de pago del Deudor sea siempre exacta y esté actualizada, por ejemplo, en caso de caducidad, cambio de banco, bloqueo, pérdida o algo similar. Una nueva tarjeta de pago no se registrará automáticamente. La actualización de los datos de la tarjeta de pago del Deudor se realiza en "Mi ViaBill". El Deudor puede utilizar las siguientes tarjetas de pago:

- Visa
- MasterCard

7.4 ViaBill almacena los primeros seis dígitos y los últimos cuatro dígitos de la tarjeta de pago tal y como figuran en "Mi ViaBill" con el fin de identificar qué tarjeta de pago está registrada en los Términos. ViaBill almacena la fecha de caducidad de la tarjeta de pago para enviar un correo electrónico al Deudor 30 días antes de que la tarjeta de pago caduque. La información de la tarjeta de pago se registra y se almacena de forma segura con un tercero, aprobado de acuerdo con las normas de seguridad internacionales (PCI DSS - Payment Card Industry Data Security Standard). Los datos necesarios de la tarjeta de pago se utilizan para cargar automáticamente la tarjeta de pago del Deudor en nombre de ViaBill, tal y como se explica a los Deudores en la "Autorización de Pagos Recurrentes" antes de la obtención de su autorización.

7.5 Rechazo y objeción a un pago. ViaBill envía un extracto de pago por correo electrónico al deudor con el resumen y la información necesaria sobre la cuota correspondiente para que el deudor tenga la posibilidad de rechazar el pago programado. El rechazo debe producirse a más tardar el día anterior a la Fecha de Vencimiento. Si el Deudor desea rechazar un pago ya realizado, puede hacerlo dirigiéndose a [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com). Según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera el Deudor también puede oponerse a un pago completado contactando con su proveedor de servicios de pago. El Deudor puede recibir más información sobre dicha posibilidad e información sobre los plazos específicos para las objeciones poniéndose en contacto con su proveedor de servicios de pago.

7.6 Revocación de un pago. El Deudor puede revocar en cualquier momento su consentimiento para que ViaBill utilice la información de la tarjeta de pago del Deudor para los pagos de acuerdo con los Términos. La revocación del consentimiento puede producirse contactando con [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com). Si el Deudor revoca su consentimiento para que ViaBill pueda utilizar la información de la tarjeta de pago, se considerará como un incumplimiento del Acuerdo de ViaBill, ver cl. 11.

- 7.7 Los pagos se utilizarán en primer lugar para saldar los pagos atrasados, después para saldar los pagos del mes en curso y, a continuación, para reducir el Saldo de Crédito en el siguiente orden de prioridad
1. intereses;
  2. tasas;
  3. otros gastos, por ejemplo, los gastos adicionales de gestión del crédito, incluidos los gastos razonables de redacción y celebración de un acuerdo de pago con el Deudor y los gastos de gestión y cobro;
  4. Las Cuotas Mensuales adeudadas;
  5. la Cuota Mensual del mes en curso; y
  6. la reducción del plazo del Acuerdo ViaBill, ver cl. 5.1.

- 7.8 El Deudor puede en todo momento reembolsar su deuda total o parcialmente de acuerdo con el Acuerdo ViaBill. El Deudor puede hacerlo entrando en "Mi ViaBill" y pagar la cantidad deseada iniciando un retiro manual de la tarjeta de pago del Deudor.

## 8 Comunicación con el Deudor

- 8.1 La comunicación con el Deudor es a través de "Mi ViaBill" del Deudor, carta, app, mensajes push, correo electrónico o mensaje de texto.

- 8.2 Cada vez que ViaBill envía un mensaje al Deudor en "Mi ViaBill", ViaBill también envía un correo electrónico y/o un mensaje de texto al Deudor indicando que hay un nuevo mensaje para el Deudor en "Mi ViaBill". Si el Deudor no recibe un mensaje de ViaBill porque el Deudor no ha actualizado su información de contacto, ver cl. 9, el Deudor es responsable.

## 9 Cambio de los datos de contacto del Deudor y de la tarjeta de pago

- 9.1 El Deudor es responsable de que toda la información de contacto sobre el Deudor, incluyendo que la dirección de correo electrónico, la dirección y el número de teléfono móvil, sea precisa y esté actualizada. La actualización de la información de contacto es extremadamente importante ya que esa información se utiliza para completar las compras con ViaBill. Informar de los cambios sobre la tarjeta de pago registrada también es responsabilidad del Deudor. Los cambios deben realizarse en "Mi ViaBill" o contactando con [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com).

- 9.2 Si ViaBill encuentra que la tarjeta de pago registrada por el Deudor no puede ser utilizada, por ejemplo, porque la fecha de la tarjeta de pago ha caducado o la tarjeta de pago ha sido bloqueada, el Deudor recibirá un correo electrónico donde se le dará un plazo de 3 días hábiles para asegurarse de que hay una tarjeta de pago utilizable vinculada a la cuenta del Deudor, incluyendo los Términos de Pago Automático con Tarjeta. Si el Deudor no actualiza la información de su tarjeta de pago antes de que expire el plazo, el Deudor estará incumpliendo el Acuerdo de ViaBill, lo que puede provocar la rescisión del Acuerdo de ViaBill, véase la cl. 11.

## 10 Cambios al acuerdo

- 10.1 ViaBill podrá modificar las Bases Contractuales con un preaviso de un mes, salvo que se requiera un plazo de preaviso más largo de acuerdo con la normativa vigente. ViaBill puede regular los precios, introducir nuevos costes, por ejemplo, nuevas tasas, en las siguientes situaciones
- para cubrir los costes externos asociados al crédito;
  - para responder a la inflación a partir del 1 de enero de 2020 (índice 100)
  - en caso de cambios de producto
  - aumento de los costes derivados de la captación de capital;

- aumento de los requisitos de capital, liquidez y solvencia;
- cambios en los impuestos y tasas que sean significativos para ViaBill; o
- en caso de cambios en la legislación, la reglamentación o la práctica.

En caso de una modificación sustancial de las Bases Contractuales, ViaBill deberá obtener el consentimiento del Deudor.

ViaBill podrá modificar las bases contractuales si el cambio beneficia al Deudor. En estos casos, ViaBill lo notificará al Deudor pero no será necesario respetar el preaviso de un mes.

- 10.2 La notificación de los cambios se realizará a través de una comunicación individual, por ejemplo, a través de correo electrónico (incluido el correo electrónico o los mensajes de texto) o por correo o métodos de comunicación similares. En relación con la notificación, ViaBill podrá hacer referencia a la información pertinente en el sitio web de ViaBill, "Mi ViaBill" o lugares similares. El Deudor tendrá derecho a oponerse a dichos cambios durante el período de notificación aplicable. Si el Deudor decide rescindir el Acuerdo Viabill debido a los cambios aplicables, se aplicarán las condiciones de rescisión establecidas en la cláusula 12.

## 11 Incumplimiento

- 11.1 En caso de incumplimiento del Deudor, ViaBill tiene derecho a rescindir el Acuerdo ViaBill, haciendo que el Saldo Total sea inmediatamente exigible.
- 11.2 El Acuerdo ViaBill se considera incumplido si el Deudor
- se retrasa más de un mes en el pago de una cantidad superior al 25% del Importe Total del Crédito;
  - se retrasa más de un mes en el pago de una cantidad que supere el 10% del Importe Total del Crédito y el retraso se aplica a dos o más cantidades que vencieron en momentos diferentes;
  - no paga el Importe Adeudado a tiempo y no ha pagado en o antes de la adición del primer recordatorio;
  - no ha cumplido, después de que se le haya solicitado, con la obligación de disponer de información de contacto exacta y actualizada y de información precisa sobre su tarjeta de pago
  - parece, según su comportamiento, que busca evitar el pago del crédito
  - fallece;
  - establece su residencia permanente fuera de las fronteras de España
  - no envía la documentación exigida por la legislación española contra el blanqueo de capitales.

In case of default of the Debtor, ViaBill is entitled to terminate the ViaBill Agreement, making the Total Balance be immediately due and payable.

## 12 Resolución

- 12.1 El Deudor puede en cualquier momento rescindir el Acuerdo ViaBill contra el pago de todas las cantidades adeudadas. El importe total adeudado se indicará como "Saldo total en euros" en "Mi ViaBill". La rescisión debe hacerse por escrito, por ejemplo, a través de un correo electrónico a [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com), sin que Viabill imponga ninguna penalización.
- 12.2 ViaBill puede rescindir el Acuerdo ViaBill con un aviso previo por escrito de dos meses.
- 12.3 ViaBill puede rescindir el Acuerdo ViaBill, sin el aviso previo de dos meses, en los siguientes casos:

- la situación financiera del Deudor empeora significativamente según la evaluación de ViaBill basada en su Política de Evaluación de la Solvencia; o
- el contrato es incumplido por el Deudor de acuerdo con la cláusula 11.

En estos casos, ViaBill notificará al Deudor la terminación del Acuerdo ViaBill indicando la fecha de terminación efectiva.

En caso de rescisión, el Deudor deberá pagar cualquier cantidad adeudada a ViaBill en virtud del Acuerdo ViaBill dentro de los 30 días siguientes a la fecha efectiva de rescisión.

### 13 Uso indebido

- 13.1 En caso de sospecha de uso indebido del crédito, el Deudor debe notificar inmediatamente a ViaBill poniéndose en contacto con [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com) o en el número de teléfono +45 88 826 826.

### 14 Derecho de desistimiento y cancelación

- 14.1 Derecho de desistimiento. El Deudor tiene derecho a rescindir el Acuerdo ViaBill a través de ViaBill en un plazo de 14 días a partir de la fecha de su celebración, de conformidad con la cláusula 14.1.1

14.1.1. El período de derecho de desistimiento expira 14 días después del día en que se celebró el Acuerdo ViaBill. El Acuerdo ViaBill se considera concluido en la fecha en que el Deudor utilizó ViaBill como método de pago.

14.1.2. Si el Deudor desea ejercer el derecho de desistimiento, debe informar a ViaBill de que desea desistir del Contrato ViaBill antes de que expire el plazo de 14 días, enviando una notificación por escrito por correo electrónico a [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com). El Deudor deberá pagar el Importe Total del Crédito a ViaBill lo antes posible y a más tardar 30 días después del envío de la notificación de desistimiento.

- 14.2 Cancelación en la compra de un producto: Si el Deudor ejerce su derecho de desistimiento en relación con un contrato de compra con una tienda/webshop en la que se utilizó ViaBill como método de pago, el importe de la compra se abonará al Saldo de Crédito. Si el Saldo de Crédito del Deudor es entonces positivo, ViaBill se asegurará de devolver el importe sobrante al Deudor lo antes posible y a más tardar en un plazo de 7 días utilizando la tarjeta de pago vinculada a las Condiciones de Pago Automático con Tarjeta.

### 15 Cesión de créditos

- 15.1 ViaBill tiene derecho -sin el consentimiento del Deudor- a ceder sus derechos y obligaciones en relación con el Deudor a un tercero, incluidas todas las reclamaciones que ViaBill tenga contra el Deudor. ViaBill deberá notificar la transferencia al cliente.

### 16 Tratamiento de datos personales

- 16.1 Los datos personales del deudor se procesan de acuerdo con la política de privacidad de ViaBill. La Política de Privacidad aplicable en cada momento está disponible en [www.viabill.es/gdpr](http://www.viabill.es/gdpr).

### 17 Propiedad Intelectual

- 17.1 Todos los derechos de propiedad intelectual sobre las plataformas de ViaBill (por ejemplo, "Mi ViaBill"), los logotipos, las marcas, los gráficos, los diseños, las interfaces y cualquier otra información o contenido ("Contenidos") son propiedad de ViaBill o han sido licenciados a ViaBill por su correspondiente propietario.

- 17.2 El uso que usted haga de las plataformas y/o de cualquiera de los Contenidos, independientemente de su tipo o forma, no implicará en ningún caso una renuncia, transmisión, licencia o transferencia, ya sea total o parcial, de los mencionados derechos de propiedad intelectual. Se le concede el derecho a utilizar las plataformas y los Contenidos de acuerdo con las Bases Contractuales, junto con cualquier otro documento al que se haga referencia.
- 17.3 Las referencias a marcas o nombres comerciales u otros signos distintivos en las plataformas llevan implícita la prohibición de su uso sin el consentimiento de ViaBill o de su legítimo titular. El acceso, la navegación y el uso de las plataformas no otorgan al Deudor ningún derecho sobre dichas marcas o nombres comerciales, incluidos los logotipos.
- 17.4 ViaBill se reserva expresamente todos los derechos de propiedad intelectual sobre las plataformas y sus contenidos y servicios. En particular, ViaBill no permite la modificación, copia, reproducción, comunicación, transformación o distribución en cualquier medio o forma, total o parcial, de las plataformas o de cualquiera de sus contenidos para cualquier fin público o comercial, salvo autorización previa, expresa y por escrito de ViaBills.
- 17.5 Asimismo, queda prohibido eliminar o manipular las indicaciones de copyright que puedan identificar a los titulares de los derechos de los contenidos de las plataformas, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualquier mecanismo de protección o información incorporada a las plataformas.
- 17.6 En el caso de que el Deudor entregue o envíe a ViaBill información de cualquier tipo, el Deudor reconoce, garantiza y acepta que ViaBill tiene los derechos necesarios para ello, y que dicha información no infringe derechos de propiedad intelectual de ningún tercero, y que dicha información no es confidencial ni perjudica a terceros. En este sentido, el Deudor otorga a ViaBill una licencia para utilizar la información proporcionada, según sea necesario para proporcionar a los Deudores los servicios y/o contenidos solicitados.
- 17.7 El Deudor reconoce y acepta que ViaBill será responsable de la información que el Deudor proporcione, incluyendo su exactitud, y mantendrá a ViaBill indemne de cualquier reclamación derivada del uso de dicha información.
- 17.8 En caso de que el Deudor sospeche o sea informado de la existencia de cualquier contenido ilícito o ilegal, incluyendo contenidos que puedan infringir derechos de propiedad intelectual de terceros, deberá notificarlo a ViaBill a través de la siguiente dirección de correo electrónico para que ViaBill pueda tomar las medidas oportunas: [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com).
- 17.9 Asimismo, si el Deudor considera que las plataformas infringen los derechos de propiedad intelectual del Deudor, o cualquier otro derecho, deberá enviar a ViaBill un correo electrónico a la dirección indicada anteriormente, con la siguiente información
- Identificación del reclamante y de su representante, incluyendo los datos de contacto.
  - Documentación relevante que apoye la reclamación del deudor, identificando al titular de los derechos infringidos.
  - Relación detallada de los derechos supuestamente infringidos por ViaBill, así como su localización exacta dentro de las plataformas de ViaBill.
  - Declaración expresa de que el contenido ha sido utilizado sin el consentimiento de su titular.

## 18 [Derecho de reclamación y ley y jurisdicción aplicables](#)

- 18.1 La ley española será aplicable. Las cuestiones derivadas de la interpretación, cumplimiento o ejecución de las Bases Contractuales serán conocidas por el tribunal correspondiente de España, sin perjuicio del procedimiento de arbitraje establecido en los apartados 18.3 y 18.4.

18.2 Las presentes Condiciones estarán disponibles en los siguientes idiomas: Español. Las Bases Contractuales podrán ser suscritas por el Deudor en los siguientes idiomas: Español, y la comunicación con el usuario se realizará en Español.

18.3 El Deudor siempre puede ponerse en contacto con ViaBill si tiene alguna queja sobre el Acuerdo ViaBill. Por favor, escriba a [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com) o contacte en el número de teléfono +34 901 84 87 87 o en la siguiente dirección postal:

ViaBill España

C/ José Abascal 41, despacho 207.

28003, Madrid. España

Si el Deudor y ViaBill no consiguen llegar a un acuerdo en relación con la reclamación, el Deudor tiene derecho a presentar su reclamación ante la Junta Arbitral de Consumo de España a través del formulario de reclamaciones que se encuentra en <https://www.mscbs.gob.es/consumo/resolucionConflictos/tramitacion/home.htm> o presentando el formulario en la Dirección General de Consumo. Subdirección General de Arbitraje y Derechos del Consumidor (C/ Príncipe de Vergara 54, 28006, Madrid).

18.4 El portal de la Unión Europea también puede utilizarse para presentar una reclamación. Esto es especialmente relevante si el deudor vive en otro país de la UE. La reclamación puede presentarse en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/odr>. Al presentar una reclamación, debe indicarse la dirección de correo electrónico de ViaBill [atencionalcliente@viabill.com](mailto:atencionalcliente@viabill.com).

18.5 La relación de crédito no está cubierta por un fondo de garantía o un sistema de garantía.

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Vea nuestra Política de Privacidad en [www.viabill.es/qdpr/#usuarios](http://www.viabill.es/qdpr/#usuarios) .

### Declaración solemne y declaración de consentimiento

El Deudor certifica con su aceptación que debe el crédito utilizado más los costes, intereses y tasas. Al aceptar el Acuerdo ViaBill, el Deudor reconoce haber recibido la Información normalizada europea sobre el crédito al consumo antes de aceptarlo, una copia del Acuerdo ViaBill y que ha leído y aceptado las Condiciones generales de contratación de ViaBill para ViaBill FREE, las Condiciones para el pago automático con tarjeta y la Política de privacidad de ViaBill que forman parte de la base contractual. Además, el Deudor declara que la información declarada en la solicitud de préstamo se ajusta a la verdad y también consiente que ViaBill procese y transmita la información de acuerdo con la política de privacidad.